

DIARIO DE



BARCELONA.

Del domingo 23 de

enero de 1820.

San Ildefonso arzobispo de Toledo, y Santa Emerenciana virgen.

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia parroquial de San Justo y San Pastor : se reserva á las cinco.

Sale el Sol á las 7 h. 15 m., y se pone á las 4 h. 45 m.

Días horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
21 11 noche.	11 grad.	28 p. 1 l.	N. E. cubierto o reciado..
22 7 mañana.	10	28 1 1	E. N. E. ide m lluvia.
id. 3 tarde	10 2	28 1 8	N. cubierto.

GRAN BRETAÑA.

Londres 11 de diciembre.

Anteayer propuso Mr. Bennet en la Cámara de los Comunes que se tomasen informes sobre la miseria que aflige á las provincias fabricantes, pronunciando un discurso para fundar su propuesta, en el cual hizo una viva pintura de la deplorable situacion en que se halla toda la clase industriosa del reino. Durante la guerra pasada, dijo, floreció el comercio, acumulando considerables riquezas en Lancashire y parte de Yorkshire y de la Escocia, y miserables aldeas se trasformaron en lugares y villas populosas; pero repentinamente se han atajado los progresos y recursos de la poblacion: las clases acomodadas padecen muchas privaciones, y los menestrales y jornaleros son víctima de una miseria, de que no tiene exacta idea la Cámara. Los fabricantes dicen que no pueden dar trabajo, porque los comestibles y las primeras materias estan á precios muy subidos, y los labradores se lamentan de que el ínfimo precio de sus frutos no les basta para pagar las contribuciones.

El pueblo de Manchester está en el dia sumamente pobre: si los indigentes tuvieran ocupacion y pan con que alimentarse no pensarían en juntas. Es igualmente cierto que la determinacion que tomaron los magistrados el dia 15 de agosto de dispersar el pueblo á golpes ha contribuido á su exasperacion, y así es que desde aquella época procura adquirir armas en vez de buscar trabajo. La absurda ley antigua, que prohibe á los artesanos buscar ocupacion fuera del reino, debería reformarse.

Idem 12.

Contestando lord Castlereagh á la propuesta hecha por Mr. Bennet en la

sesion del 9, dijo, que aunque pudiera ser útil nombrar una comision para el fin indicado, seria peligroso conferirle tan extensas facultades como deseaba el preopinante. Mr. Barrington (banquero) opinó, que sin embargo seria muy conveniente hacer la informacion propuesta, pues en su inteligencia si durase 18 meses mas el entorpecimiento de los negocios, se arruinaria completamente la industria. Todo el pueblo, añadió, tiene su espíritu ocupado con la reforma del Parlamento, y esta agitacion perjudica sobremanera á las manufacturas. Es verdad que está abierta á nuestro comercio toda la América desde el cabo de Hornos á la bahía de Baffin; que se le han facilitado otros canales de consumo en la India, y que la Europa se surte por la mayor parte de los efectos de nuestras fábricas; pero mientras dura la agitacion entre nosotros pueden lograr los fabricantes de Ruan, ó de otras cualesquiera plazas rivales del continente, usurparnos la primacia. Ya la malevolencia ha esparcido el terror entre los capitalistas, y jamas se ha extraído tanto dinero de los fondos públicos para ponerlos en los extranjeros como en las tres semanas últimas. Los socorros pecuniarios que se distribuyen á la clase menesterosa no son por desgracia otra cosa que un paliativo; mas conveniente seria tomar informes exactos sobre el precio anual de los jornales; pues aunque sea un principio inconcuso de economía política que al comercio se debe conceder toda la posible libertad, es tambien incontestable que autorizando las leyes la contribucion para socorro de los pobres, han formado en nuestro pais un estado social ficticio, puesto que si de 1000 personas que ocupen las fábricas, las 200 no ganah un salario suficiente para su subsistencia, tiene que mantenerlos el público en comun. Otro punto importante, que dice relacion al comercio, y sobre el que deberia tambien hacerse una informacion, es el estado actual del numerario de Inglaterra, pues ha contribuido mucho á la penuria que nos aflige la escasez de medios para los pagos."

Mr. Wilberforce dijo que el remedio de todos nuestros males estaba cifrado en una buena educacion moral y cristiana: el lord abogado de Escocia fue de opinion que el origen de todos ellos estaba en los papeles impíos y sediciosos que circulan por el reino; y afirmó que en aquella parte de la monarquía los pobres es la gente mas pacífica, y que padecen con resignacion; pero que se dejan llevar por otros á las discusiones políticas, aficionándose demasiado á ellas. Otros varios individuos como los señores Tierney y Canning, tomaron la palabra, ya en pro, ya en contra de la propuesta; pero al fin fue unánimemente desechada.

Los papeles del partido de la oposicion dicen que el ministerio habia prometido sostener la propuesta de Mr. Bennet, y que todos los de la Cámara creian se aprobase; pero que habiendo recelado los ministros, por el modo de explicarse el orador acerca de los acontecimientos de Manchester, que si se nombraba la comision se entrometiese á examinar negocio tan delicado, se decidieron á oponerse. Es muy de notar que nadie refutase los asertos de Mr. Barrington. El *Morning Chronicle* regula en tres millones de libras esterlinas los capitales que se han extraído en las tres últimas semanas de nuestros fondos públicos para trasladarlos á fondos extranjeros.

Aprobó la Cámara de los Lores la ley sobre los libelos sediciosos sin variacion alguna.

FRANCIA.

Paris 23 de diciembre.

Hoy se ha presentado al Rey el abate Sicard con la condecoracion de la orden de S. Miguel que le ha conferido S. M.

El 25 del pasado llegó á esta capital el conde de la Ferronaye, embajador de Francia en Petersburgo.

Asimismo acaba de llegar aqui el marques de la Tour Dupin, embajador de Francia cerca de S. M. el Rey de los Países-Bajos, y segun se dice está destinado para otra embajada de mas importancia.

Acaba de darse á luz el *Anuario* que publica la oficina de longitudes, y en él se encuentran los datos siguientes:

Durante el año de 1818 se consumieron en Paris 522,891 hectólitos de vino (1), 40,343 de aguardiente y de cidra, 83,407 de cerveza, y 14,211 de vinagre. En el mismo año se comieron 73,870 bueyes, 9,064 vacas, 77,767 terneras, 335,616 carneros, 62,406 cerdos y jabalíes, 1,151,113 quesos; y se gastaron 673,920 francos en ostras; 456,578 francos en pescados de agua dulce, 6,689,318 francos en aves, y 11,114,097 francos en mantequilla y huevos.

En la misma ciudad y año nacieron 11,752 varones y 11,315 hembras, esto es, 437 varones mas que hembras, cuya diferencia á favor del sexo masculino se ha observado constantemente en todas las partes del mundo. Asiende el total de los nacidos al número de 23,067, los cuales se dividen en 14,978 hijos de legítimo matrimonio, y 8,089 hijos naturales; y puede asegurarse que de tres niños que se presentan á la autoridad civil, el uno no es hijo de legítimo matrimonio.

A pesar de la variedad de las estaciones la suma de las producciones durante un número considerable de años es sensiblemente la misma.

La cantidad de lluvia es mayor en verano que en invierno, aunque en esta última estacion hay mayor número de dias lluviosos que en la otra. Lluvee mucho menos por la noche que por el dia, y por la noche casi nunca hiela.

ESPAÑA.

Valencia 18 de enero.

Carta de N. SS. Padre Pio VII al Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz.

Venerabili Fratri Francisco Xaverio, Episcopo Gaditano.

A nuestro venerable hermano Francisco Javier, obispo de Cadiz.

PIUS P. P. VII.

PIO PAPA VII.

Venerabilis Frater salutem et Apostolicam Benedictionem. Litterae, quibus gratias egisti Nobis de promotione tua ad Gaditanam Ecclesiam, plenae illae quidem studii in Nos observantiae, et amoris satis

Venerable hermano, Salud y la Bendicion Apostólica. Por tu carta, en que nos has dado gracias por tu promoción á la Iglesia de Cádiz, llena ciertamente de expresiones de afecto, amor y respeto hacia Nos, he-

(1) Cada hectólito es un poco mas de seis cántaras de vino.

nos docuerunt, quae sit fides tua, quod Religionis studium, quae in Apostolicam hanc Sedem reverentia. Egregiam tamen hanc voluntatem tuam luculentissimum in modum facta comprobant. Scimus enim, Te Hispali cum esses, accepto nuntio de epidemico morbo illo, quo Episcopalis civitas ista tua misere affligitur, ad eam statim accessisse, in eaque pauperibus, et aegrotis assidue spiritalibus ac temporalibus subsidiis adesse. Quis in egregio hoc facto non Bonum Pastorem illum agnoscat, qui animam suam dare paratus est pro Ovis suis? Quis proposito hoc charitatis exemplo non mirifice commoveatur? Nos quidem benedicimus Deum, qui Catholico Regi hanc mentem ingessit, ut Fraternalitatem tuam Nobis proponeret, quem ad Episcopalem dignitatem, et officium promoveremus: gratulamurque non modo Tibi, sed universae Dioecesi tuae, quod talis ei Pastor obtigerit. Rogamus divinam bonitatem, ut Te saluum et incolumem servet: Tibique, necnon fidelibus curae tuae commissis Apostolicam Benedictionem peramanter impertimus. Datum Romae apud S. Mariam Maiorem die 6 Novembris anni 1819. Pontificatus nostri anno XX. = PIUS
P. P. VII. (*)

mos conocido muy bien, cual es tu fe, tu zelo por la Religion, y tu reverencia á esta Silla Apostólica. Mas esta tu singular voluntad la han comprobado de un modo el mas luminoso tus hechos mismos. Pues sabemos que apenas tuviste en Sevilla, en donde á la sazón te hallabas, la infauusta noticia de la epidemia, que aflige miserablemente á esa tu ciudad Episcopal, has volado inmediatamente á ella, y en ella suministras incesantemente, y con el mayor desvelo á pobres y á enfermos los socorros temporales y espirituales. ¿Y quién en un hecho tan sobresaliente no reconoce á aquel Buen Pastor que está pronto á dar su vida por sus ovejas? ¿Y quién á vista de un ejemplo de caridad como este no se sentirá admirablemente conmovido? Por lo que hace á Nos, bendicimos á Dios que inspiró al Rey Católico el pensamiento de proponernos á tu Fraternalidad, á quien promoviésemos á la dignidad y oficio Episcopal: y no solo á tí te damos la enhorabuena, sino tambien la damos á toda tu diócesis de haberle cabido en suerte un Pastor como tú. Rogamos á la bondad de Dios, te conserve bueno y sano: y á tí y á los Fieles encargados á tu cuidado damos con la mayor ternura de corazón la bendición Apostólica. Dado en Roma en Santa María la Mayor el día 6 de noviembre del año de 1819, el vigésimo de nuestro Pontificado. = PIO PAPA VII.

(Diar. de Valencia.)

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Por Real auto de 8 de este mes, dado en la causa que D. Cristóbal Amat y Ferret y otros siguen contra el curador de los bienes indefensos de Pablo Badell, en la Real Audiencia y sala del noble Sr. D. Jacobo de Villa-

(*) Estas últimas palabras son del puño del Sto. Padre.

Urrutia, Real oidor; se manda citar por medio del periódico de esta ciudad, como con tenor del presente, se cita, dice y manda á D. Mariano Ferret y Rameu, Antonio A. manteras platero, Miguel Fullos galonero, y Antonio Jaume alfarero, vecinos que fueron de esta ciudad, para que dentro el término de un mes comparezcan por medio de su legítimo apoderado á deducir lo que á su derecho convenga en méritos del dicho pleito, bajo inteligencia que pasado dicho término, compareciendo ó no se procederá á su vista en definitiva, y á lo demás que haya lugar en derecho. Barcelona 22 de enero de 1820. = *Ramon Maspons*, escribano.

Con auto de 15 de diciembre último, proveído por el Real Consulado en méritos de la causa de concurso de acreedores de Tomas Ojeda, se mandan citar los dichos acreedores ó sus herederos y sucesores para que dentro el término de treinta dias comparezcan á usar del derecho que pretendan tener en méritos de dicha causa. Y para que llegue á noticia de quien interese, ha acordado dicho tribunal dar este aviso.

El Sr. D. Pedro Montaña, comisionado Real que fue para la venta de bienes secularizados y obras pías en los obispados de Vich y Solsona, que se tiene presentido existe en esta, se servirá acudir á la comision principal del Crédito público de este principado para enterarse de asunto que le interesa.

El Gobierno ha resuelto dar hoy baile público de máscara á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad en las casas de D. Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde del Asalto: se empezará á las siete de la noche, y se recibirá gente media hora antes, pagando de entrada una peseta por persona y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

Nota. En el guarda ropa de dicho baile se alquilan vestidos para disfraces de todas clases á precios cómodos.

Hoy día 23 del corriente, como se ofreció en el periódico del 21 diciembre próximo pasado, se cierra la rifa de las joyas que por Real piedad se hace á favor de los Pobres del Santo Hospital general de Santa Cruz, á donde sabe todo corazon piadoso que acuden indigentes de todo el orbe por cuyo fin es tan agradable la limosna ante los Divinos ojos; haciéndose el sorteo el dia siguiente á las tres y media de la tarde en el mismo Hospital.

Nota. Se avisa otra vez que no se han entregado, por no haber comparecido los sugetos premiados las suertes siguientes:

1819. En el mes de marzo la 3.^a suerte de seis cubiertos á favor de D. P. Y. R. con seña.

1819. En el mes de abril la 7.^a suerte de unos pendientes de esmeraldas, guarnecidas de diamantes á favor de R. T. con seña.

1819. En el mes de mayo la 3.^a suerte de seis cubiertos, á favor de las Almas del Corralet p. y v. M. B. con seña.

1819. En el mes de julio la 6.^a suerte de unos pendientes de piedras violadas á favor de Jaime Coll difunto p. y v. Marianna N.

Mañana lunes á las tres horas de la tarde en otra de las piezas de la Real Casa Lonja, los acreedores del difunto Ignacio Ribas y Graell celebrarán junta general, y por lo mismo se previene á los que tengan la calidad de tales acreedores asistan á la misma por ser interesante á los mismos.

Hoy (si el tiempo lo permite) la compañía de equitacion hará sus egercicios variando algunos juegos nuevos, conforme se anuncia en los carteles, en el cuartel de las Atarazanas, los que empezarán á las tres de la tarde en punto. Las targetas de entrada, lunetas y llaves de los palcos, se despacharán en la puerta del mismo cuartel de las 9 de la mañana hasta la una de la tarde.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Cette y Palamós en 22 dias, el patron Francisco Carbonell, catalan, laud Virgen del Cármen, de 8 toneladas, con lienzos, gransa, quincalla, drogas y otros géneros á varios. = De Mahon y Blanas en 6 dias, el capitan D. Sebastian Gabrisas, catalan, jabeque San Sebastian, de 40 toneladas, con trigo, trapos y otros géneros á varios: trae la correspondencia. = De Jabea, Denia y Tarragona en 16 dias, el patron Mariano Aranda, valenciano, laud Santo Cristo del Grao, de 21 toneladas, con higos y pasas á D. Juan Roque Attes. = De Torreblanca, Peñíscola y Tarragona en 20 dias, el patron Domingo Chale, valenciano, laud Virgen del Cármen, de 5 toneladas, en lastre. = De Cartagena en 3 dias, el capitan Fulgencio Calderon, español, bombarda Virgen del Cármen, de 30 toneladas, con lana, cera amarilla, cáscara de granada y otros géneros á varios. = De Odesa, Constantinopla y Mahon en 90 dias, el capitan Antonio Constantí y Conill, catalan, bergantin San Josef y el Angel Custodio, de 100 toneladas, con trigo y judías á D. Josef Serdá y Seriol. = De Shetland y de la bahía de Cádiz en 70 dias, el capitan Etmundo Ferguson, ingles, balandra Union, de 69 toneladas, con bacallao á los señores Kilikeli, Galvey y compañía.

Idem despachadas.

Para Alicante el capitan D. Manuel Costa, valenciano, bergantin Carmelita, con piedras de molino y otros efectos. = Para Denia el patron Juan Bautista Fábregas, valenciano, laud San Josef, en lastre. = Para Valencia el patron Vicente Llovet, valenciano, laud San Antonio, en lastre. = Para Idem el patron Simon Campos, valenciano, laud Santa Cruz, con varios efectos y lastre.

Fiestas. Hoy en la iglesia de la Congregacion de nuestra Señora de Esperanza, á las 3½ de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, seguirá la corona, media hora de oracion mental, á continuacion una plática moral; dando fin al todo de la funcion con la letanía, esperando de los congregantes y demas fieles la asistencia á tan pios como devotos egercicios.

Hoy domingo dia 23, la ilustre Congregacion de esclavos y esclavas de nuestra Señora de las Mercedes, á las 3¼ de la tarde en su propia iglesia, seguirá sus devotos mensuales egercicios, estando su Divina Magestad de manifiesto, cuya plática hará el R. Dr. D. Ramon Gras, capellan de las Arrepentidas, los cuales concluidos se hará la acostumbrada procesion por la iglesia, finalizando con los gozos de nuestra Santísima Madre.

Hoy domingo dia 23 del corriente, á las 4 de la tarde, la pia union de Jesus, Maria y Josef, y venerable congregacion del sagrado Corazon de Jesus, establecidas en la iglesia del santo Hospital de Santa Cruz, celebrarán la funcion acostumbrada de todos los cuartos domingos de mes, con exposicion del Santísimo Sacramento: hará la funcion el M. Rdo. P. Prior de la santa casa, y dirá el sermon el M. R. P. Fr. Silvestre de Barcelona, Lr. en sagrada

Teología, religioso Capuchino; concluyéndose con los gozos del sagrado Corazón de Jesús, y reserva de su Divina Magestad.

Hoy en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor, se celebra la funcion mensual de la Minerva, como se acostumbra todos los cuartos domingos de mes: á las 10 de la mañana se cantará solemne oficio, y con motivo de estar las Cuarenta Horas en dicha iglesia no se hará la procesion de reserva hasta mañana lunes á las cinco de la tarde: son muchas las indulgencias que han concedido los Sumos Pontífices y varios otros Prelados de la iglesia á los fieles que contritos acompañan á Jesus Sacramentado en dichas funciones.

Hoy dia 23 del corriente el gremio de alquiladores de mulas de la presente ciudad, celebra la fiesta de su patron San Antonio Abad en la santa iglesia Cathedral: á las 11 de la mañana habrá solemne oficio, en el que predicará el R. P. Fr. Francisco Salamó, Agustino calzado; y por la tarde á las 4 habrá oratorio, al que asistirá la música de dicha santa iglesia.

Hoy en la iglesia de San Francisco de Paula de PP. Mínimos, los vecinos de la calle Condal, tributan á su patron San Sebastian un solemne oficio que cantará la Rda. Comunidad, y sermon que dirá el R. P. presentado Fr. Juan Vilademunt, Lr. Jub. y vicario corrector del mismo convento.

Avisos. En la calle mediana de San Pedro, núm. 22, se ha restablecido la antigua tienda de confitería de Francisco Nin, en donde á mas de todos los artículos de este arte se encontrará el anís conocido por su propiedad particular contra los flatos, experimentado por varias personas de muchos años á esta parte, y que no se encuentra en ninguna otra tienda.

Isidro Josef Xampaner, habitante en la calle del Call, casa número 5, desea encontrar discípulos para dar lecciones de primeras letras, ó bien colocarse en una casa decente para enseñar algun niño.

Un señor capellan profesor, compositor y maestro de música y de cantar y tocar el fuertepiano, que hace poco tiempo se halla en esta capital, desea hallar una casa decente donde colocarse por maestro de música y fuertepiano, solo por la asistencia de casa y mesa: cualquiera sugeto que le acomode y quiera informarse ó verse con dicho señor, podrá hacerlo en casa de uno de los mas principales señores de esta ciudad, de la que dará razon la señora dueña del café de Pi, en la calle de los Escudellers, á la salida de la Rambla.

Se desea alquilar un tercer piso en uno de los mejores parages de esta ciudad: dará razon Francisco Torra, platero, en la plazuela de los Plateros, núm. 36.

Venta. Jacinto Vila, carpintero, que vive en la calle de la Neu, traviesa de la dels Asahonadors, tiene para vender una máquina de noria algo usada, con su madero vulgo *jassena* que la sostiene, y la dará por un precio equitativo.

Retornos. En el Escudo de Francia, calle Nueva de San Francisco, hay un coche de retorno para Madrid y su carrera, una calesa y una tartana para Perpiñan, y dos mulas y un macho para vender.

En el meson de la Buena Suerte hay una tartana para Perpiñan, otra para Figueras y dos para Girona, y una mula y una yegua para vender.

Aquileres. En la calle mas alta de San Pedro, cerca la capilla de San Cristóbal, en el tercer piso de la casa núm. 9, darán razon de parte de una

habitacion bastante capaz que desean alquilar á una familia de dos ó tres personas.

En un buen parage de la Barceloneta hay tres almacenes para alquilar, dos juntos y el otro separado, y todos buenos para cualquier cosa, aunque fuese para poner máquinas: el que le acomode alguno de ellos se conferirá con D. Josef Mestres, en dicha Barceloneta, calle de la Fuente, casa número 16, para tratar del ajuste.

Pérdidas. Cualquiera que haya encontrado una almendra de arracada de piedras falsas, que se perdió el miércoles por la tarde pasando por varias calles de esta ciudad y muralla de mar, tenga la bondad de entregarla en casa de Mariana Cortes, calle de la Canuda, núm. 22, frente de una taberna, donde darán una peseta de gratificacion.

El 20 del corriente desde la vuelta de la Gloria hasta la calle den Tazascó, se perdió un rosario con un crucifijo de plata y una medalla del mismo metal: cualquiera que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en dicha vuelta, casa D. Josef Vilá y de Guiona, segundo piso, que se darán otras señas y una correspondiente gratificacion.

Hallazgos. Cualquiera que haya perdido un gorro encarnado de los que usan los labradores, acuda á recogerlo á casa de Juan Matas, que vive al lado de la casa de los Gigantes, que dando las señas se lo devolverán.

Quien haya perdido un par de guantes á la hora de la reserva de las Cuarenta Horas el dia 15 del actual, acuda á la calle de la Librería, en la tienda de Guillermo Paba, que dando las señas se le entregarán.

Servientes. Quien necesite un criado que desea servir, acuda á la calle den Botella, casa núm. 22, que darán razon de él.

En la calle de Paredes, núm. 1, se necesita una criada que sepa bien lavar, un poco de coser y hacer media.

Nodrizas. Una nodriza de 25 años de edad, y que su leche es de cuatro meses, desea encontrar criatura para criar: en la tienda de Catalina Pujol, frente las monjas Capuchinas, darán razon.

De una ama cuya leche es de dos meses, y que busca criatura para criar, en la calle del Pou de la Cadena, en la casa de una planchadora, al lado de la taberna darán razon.

El que necesite una ama de leche, que la tiene de 5 meses, y que desea encontrar para criar en casa de los padres de la criatura, acuda al sastre de la Tapinería, en frente de la calle de las Tres Boltas, que dará razon.

Teatro. Hoy se egecutará por la compañía española la comedia en tres actos, titulada *Josef 2.º en Saltzbourg* ó *la Huerfanita*: en seguida se bailarán las manchegas por la señora Gonzalez y el señor Piattoli; dando fin con el divertido sainete *Los palos deseados*. A las cuatro.

Y á las siete por la italiana por la última vez, la ópera seria en dos actos *La Donna Selvaggia*, música del maestro Coccia.

Entrada del dia 21, 1671 rs. vn.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería.